

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 8 de noviembre de 2018, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al Ensayo Clínico **“Estudio abierto y multicéntrico de la seguridad y la farmacocinética de YKP3089 como tratamiento complementario en pacientes con crisis de inicio parcial”**, que se desarrolla en el Servicio de Neurología del Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Juan Carlos Sánchez Álvarez, investigador responsable del ensayo.
- Dña. Jacqueline Gualda Rivas, gestora de proyectos de FIBAO,
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se ha recibido una única solicitud en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos del candidato, se decide, que su perfil es adecuado y suficiente para este ensayo, y, por tanto, se adjudica el contrato a:

- D. Rafael González Redondo

En Granada, a 28 de noviembre de 2018


Dña. María Luisa Bernier Villamor
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15- 2º Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199